



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

ACUERDO DE CONCEJO N° 97- 2015/MDV-CDV

Ventanilla, 30 de octubre de 2015

EL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE VENTANILLA

VISTO:

En Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal Distrital, de 30 de octubre de 2015; y,

CONSIDERANDO:

Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; así como representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción, conforme a lo estipulado en el Artículo II y IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante el Informe N° 55 -2015/MDV-PCV-GG, la Gerencia General del Programa Construyendo Ventanilla solicita la modificación del Plan Anual de Inversiones 2015 de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, de acuerdo al anexo que presenta la mencionada Gerencia;

Cabe señalar que mediante el Informe N° 191-2015/MDV-GPLP-OPI, el Equipo de Programación de Inversiones dependiente de la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto emite opinión técnica favorable a la propuesta presentada por la Gerencia General del Programa Construyendo Ventanilla;

Que, la presente modificación del Plan Anual de Inversiones 2015 de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, se será financiado con cargo a la anulación presupuestal del proyecto de Elaboración de Estudios de Preinversión por S/. 3, 670,916.00 Nuevos Soles, sin Código SNIP;

Asimismo, debe precisarse que la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establece en su Art. 40° numeral 40.1 que "Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal:

- a. Las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de actividades o proyectos.
- b. Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de actividades y proyectos con cargo a anulaciones de la misma actividad o proyecto, o de otras actividades y proyectos."

Asimismo, del numeral 40.2 del citado Art. 40° señala que las modificaciones presupuestarias en el nivel programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, pudiendo ser delegada dicha facultad de aprobación;





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

De las disposiciones antes citadas, se desprende que es necesario que el pedido de modificación del Plan de Inversiones sea aprobado mediante la dación del correspondiente Acuerdo de Concejo, para luego proceder con la modificación presupuestal mediante Resolución de Alcaldía;
Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley No. 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal con el **VOTO POR UNANIMIDAD**, y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta;

ACUERDA:

Artículo 1.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, de acuerdo al anexo que forma parte del presente Acuerdo de Concejo.

Artículo 2.- La modificación del Plan Anual de Inversiones 2015 de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, será financiado con cargo a la anulación presupuestal del proyecto de Elaboración de Estudios de Preinversión por S/. 3, 670,916.00 Nuevos Soles, sin Código SNIP.

Artículo 3.- Encargar a la Gerencia General del Programa Construyendo Ventanilla, el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Omar Alcido Marcos Artcaga
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL
Abog. DANTE MESA PINTO
GERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

Cuadro Anexo N° 1
Detalle de Modificación del Plan Anual de Inversiones 2015 – Mi Perú

Nº	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	HABILITACIÓN	ANULACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DETALLE
HABILITACIONES PRESUPUESTAL								
1	335478	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS ENTRE LAS MANZANAS C4, C11, C12 Y C13 EN EL SECTOR C – ZONA CENTRO, DISTRITO DE MI PERU – CALLAO - CALLAO	449,941.91		410,200.00		410,200.00	IMPORTE SEGÚN REGISTRO DE FASE DE INVERSIÓN
2	355897	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS ENTRE LAS MANZANAS B4, B5, B6, B 13 Y B 15 EN EL SECTOR B – ZONA CENTRO – DISTRITO DE MI PERU – CALLAO - CALLAO	419,283.79		375,241.00		375,241.00	IMPORTE SEGÚN REGISTRO DE FASE DE INVERSIÓN
3	335452	MEJORAMIENTO DEL ORNATO EN EL SECTOR E ZONA CENTRO, DISTRITO DE MI PERU – CALLAO - CALLAO	268,032.00		268,032.00		268,032.00	IMPORTE SEGÚN REGISTRO DE FASE DE INVERSIÓN
4	333061	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN LA MZ. F LOTE 1 EN EL A.H. VILLA EMILIA, DISTRITO DE MI PERU – CALLAO - CALLAO (I ETAPA)	1,044,424.62		488,209.00		488,209.00	SE EJECUTARA LA I ETAPA DEL PROYECTO POR EL IMPORTE DE S/ 488,209.00 NUEVOS SOLES, SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO
5	332939	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL A.H. 14 DE MARZO Y EN EL A.H. LOS GIRASOLES, DISTRITO DE MI PERU – CALLAO - CALLAO (I ETAPA)	1,282,091.21		464,649.00		464,649.00	SE EJECUTARA LA I ETAPA DEL PROYECTO POR EL IMPORTE DE S/ 464,649.00 NUEVOS SOLES, SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO
6	332050	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL PASAJE SN, CALLE 25 DE DICIEMBRE Y CALLE 3 EN EL A.H. 15 DE JULIO, DISTRITO DE MI PERU – CALLAO - CALLAO (I ETAPA)	661,009.62		423,833.00		423,833.00	SE EJECUTARA LA I ETAPA DEL PROYECTO POR EL IMPORTE DE S/ 423,833.00 NUEVOS SOLES, SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO
7	333063	INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN LA CALLE UNO, CALLE TRES, CALLE CINCO Y PASAJE 1 DEL A.H. PERU 2000, DISTRITO DE MI PERU – CALLAO - CALLAO (I ETAPA)	1,119,886.82		468,947.00		468,947.00	SE EJECUTARA LA I ETAPA DEL PROYECTO POR EL IMPORTE DE S/ 468,947.00 NUEVOS SOLES, SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO
8	323998	INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN LA CALLE 3 DEL A.H. SEÑOR DE LOS MILAGROS, DISTRITO DE MI PERU – CALLAO - CALLAO (I ETAPA)	995,309.63		621,655.00		621,655.00	SE EJECUTARA LA I ETAPA DEL PROYECTO POR EL IMPORTE DE S/ 621,655.00 NUEVOS SOLES, SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO
9	SIN CODIGO	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL A.H. REYNALDO ENCALADA TOVAR, DISTRITO DE MI PERU – CALLAO - CALLAO			11,550.00		11,550.00	IMPORTE REQUERIDO PARA ELABORAR ESTUDIO DE PREINVERSIÓN
10	SIN CODIGO	MEJORAMIENTO DE AREAS RECREATIVAS EN EL A.H. AMPLIACION VIRGEN DEL ROSARIO, DISTRITO DE MI PERU – CALLAO - CALLAO			11,550.00		11,550.00	IMPORTE REQUERIDO PARA ELABORAR ESTUDIO DE PREINVERSIÓN
11	SIN CODIGO	MEJORAMIENTO DE AREAS RECREATIVAS Y DEPORTIVAS EN LA MZ A DEL A.H. LOS JARDINES DE MI PERU, DISTRITO DE MI PERU – CALLAO - CALLAO			11,550.00		11,550.00	IMPORTE REQUERIDO PARA ELABORAR ESTUDIO DE PREINVERSIÓN
12	SIN CODIGO	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL A.H. LOS JAZMINES, DISTRITO DE MI PERU – CALLAO - CALLAO			11,550.00		11,550.00	IMPORTE REQUERIDO PARA ELABORAR ESTUDIO DE PREINVERSIÓN
13	SIN CODIGO	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL A.H. OMAR MARCOS, DISTRITO DE MI PERU – CALLAO - CALLAO			11,550.00		11,550.00	IMPORTE REQUERIDO PARA ELABORAR ESTUDIO DE PREINVERSIÓN
14	SIN CODIGO	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL A.H. 13 DE NOVIEMBRE, DISTRITO DE MI PERU – CALLAO - CALLAO			11,550.00		11,550.00	IMPORTE REQUERIDO PARA ELABORAR ESTUDIO DE PREINVERSIÓN
15	SIN CODIGO	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL A.H. AMPLIACION 15 DE JULIO, DISTRITO DE MI PERU – CALLAO - CALLAO			11,550.00		11,550.00	IMPORTE REQUERIDO PARA ELABORAR ESTUDIO DE PREINVERSIÓN
16	SIN CODIGO	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN LA CALLE F DEL A.H. AMPLIACION LAS COLINAS, DISTRITO DE MI PERU – CALLAO - CALLAO			11,550.00		11,550.00	IMPORTE REQUERIDO PARA ELABORAR ESTUDIO DE PREINVERSIÓN
17	SIN CODIGO	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN LA MZ B DEL A.H. AMPLIACION M-2, DISTRITO DE MI PERU – CALLAO - CALLAO			11,550.00		11,550.00	IMPORTE REQUERIDO PARA ELABORAR ESTUDIO DE PREINVERSIÓN
18	SIN CODIGO	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL A.H. AMPLIACION VILLA DEL MAR, DISTRITO DE MI PERU – CALLAO - CALLAO			11,550.00		11,550.00	IMPORTE REQUERIDO PARA ELABORAR ESTUDIO DE PREINVERSIÓN
19	SIN CODIGO	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL A.H. SAGRADO CORAZON DE JESUS, DISTRITO DE MI PERU – CALLAO - CALLAO			11,550.00		11,550.00	IMPORTE REQUERIDO PARA ELABORAR ESTUDIO DE PREINVERSIÓN
20	SIN CODIGO	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL A.H. LAS CASUARINAS DE GUADALUPE, DISTRITO DE MI PERU – CALLAO - CALLAO			11,550.00		11,550.00	IMPORTE REQUERIDO PARA ELABORAR ESTUDIO DE PREINVERSIÓN
21	SIN CODIGO	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL A.H. EL PARAISO, DISTRITO DE MI PERU – CALLAO - CALLAO			11,550.00		11,550.00	IMPORTE REQUERIDO PARA ELABORAR ESTUDIO DE PREINVERSIÓN
Nº SNIP NOMBRE DEL PROYECTO			MONTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	HABILITACIÓN	ANULACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DETALLE
ANULACIONES PRESUPUESTAL								
1	SIN CODIGO	ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN		3,784,539.00		3,670,916.00	113,623.00	PRESUPUESTO DESTINADO PARA FINANCIAR PROYECTOS Y ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PRIORIZADOS
TOTAL			6,239,979.60	3,784,539.00	3,670,916.00	3,670,916.00	3,784,539.00	